

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUEL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL DE SAN MIGUEL

(DOS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO)

En la parroquia de San Miguel de Porotos del Cantón Azogues Provincia del Cañar, a los dos días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, previa convocatoria realizada por el sr. Juan Bautista Sumba Quintuña Presidente del GAD Parroquial Rural de San Miguel, misma que fue enviada con fecha veintiséis de marzo del dos mil veinticuatro al acto de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas del dos mil veintitrés, el día dos de mayo del dos mil veinticuatro a partir de las catorce horas con treinta minutos en el salón del Gad Parroquial, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos se da inicio al evento de deliberación pública, con la participación del Sr. Juan Sumba presidente del Gad, la Abg. Adriana Sarmiento, Vicepresidente; Lcdo. Manuel Ortiz, Primer vocal; Sra. Ingrid Mátute, Segunda Vocal; Sr. Ángel Torres, tercer vocal; Sr. Vicente Guambaña, presidente de la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social local de San Miguel; Sr. Klever Sarmiento miembro de la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social local de San Miguel; por parte del Tnlgo. Santiago Ortiz Secretario / tesorero del Gad parroquial da lectura al siguiente texto: Un saludo cordial y bienvenidos a toda la ciudadanía que asisten a esta Deliberación Pública del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2023, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Miguel, su presidente el Sr. Juan Sumba y vocales; enmarcados en la normativa expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realiza el proceso de rendición de cuentas. La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes manejan y toman decisiones de la gestión pública, dan a conocer a la ciudadanía los resultados de la administración; para el efecto con anterioridad se ha solicitado a los presidentes de las comunidades y público en general a que emitan sus preguntas sobre la gestión y administración, adjunto al cual se dio a conocer el plan Operativo Anual del año 2023; las

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUEL

29 preguntas fueron contestadas por las autoridades parroquiales en presencia del equipo
30 mixto y enviada a los ciudadanos que nos hicieron las preguntas y a la directiva de la
31 instancia de participación ciudadana y control social local, conformada por el señor
32 Vicente Guambaña como presidente y el señor Klever Sarmiento vicepresidente, a
33 quienes les damos la cordial bienvenida; con este texto se da inicio al evento de
34 deliberación pública de rendición de cuentas, el mismo que será con el siguiente orden
35 del día: 1; Himno nacional del Ecuador; 2; Instalación del acto de rendición de cuentas, a
36 cargo del señor Juan Sumba presidente del Gad Parroquial; 3.- Lectura de preguntas,
37 sugerencias y comentarios por parte de la ciudadanía, y; 4.- Clausura, por parte del
38 presidente solicita tratar cada uno de los puntos establecidos; PUNTO UNO.- Himno
39 Nacional del Ecuador.- luego de entonar las sagradas notas del Himno Nacional del
40 Ecuador por parte de los presentes, se continua con el siguiente punto, PUNTO DOS;
41 instalación del acto de rendición de cuentas, a cargo del señor Juan Sumba presidente del
42 Gad Parroquial.- el señor presidente agradece a cada uno de los presentes por asistir a este
43 evento de deliberación pública; PUNTO TRES; lectura de preguntas, sugerencias y
44 comentarios por parte de la ciudadanía.- por parte del presidente y del secretario se da
45 lectura a todas las preguntas y respuestas realizados por la ciudadanía: comentario 1.
46 Felicitaciones por las gestiones realizadas en el año 2023 y deseándoles que este nuevo
47 año se lo lleve de igual manera. Respuesta, Gracias, pregunta realizada por la presidente
48 de la comunidad de Guarangos Chico Alto.- Que nos indiquen en que área están colocadas
49 las cámaras de vigilancia y cuáles fueron los motivos para colocarlos en esos lugares;
50 respuesta: Las cámaras de seguridad aún no se adquieren, en el año 2023 se hizo la
51 reforma al presupuesto con el objetivo de poder firmar un convenio y de esa manera
52 colocar las cámaras, como es de conocimiento ciudadano el Gad parroquial no tiene la
53 competencia de seguridad, pero en busca de la seguridad de nuestros habitantes hemos
54 estado gestionando con las entidades competentes para poder firmar un convenio de
55 cooperación para ejecutar este proyecto, aun no se ha realizado ningún convenio pero
56 existen avances ya que el 26 de febrero de 2024 junto con el funcionario del Gad
57 Municipal de Azogues Coronel Luis Flores se realizó una inspección para determinar en
58 donde podrían ubicarse mencionados equipos. Preguntas realizadas por el Señor Vicente

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUEL

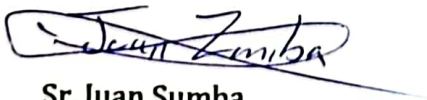
59 Guambaña presidente de la instancia de participación ciudadana y control social local;
60 Pregunta 1.- Como se encuentra la participación de los eventos deportivos del equipo de
61 fútbol de la parroquia San Miguel. Respuesta: En el año 2023 no se contó con un equipo
62 de fútbol de la parroquia por lo que no se pudo participar en el campeonato organizado
63 por la prefectura del cañar, en este año se realizó un campeonato de indor
64 Intercomunidades con el objetivo de observar a los mejores deportistas y de esa manera
65 conformar un equipo para el 2024, del campeonato de indor realizado tenemos un total
66 de 5 integrantes seleccionados para el equipo 2024. Pregunta 2. Cuantas cámaras de
67 seguridad se compraron y en que lugares se ubicaron. Respuesta: Las cámaras de
68 seguridad aún no se adquieren, en el año 2023 se hizo la reforma al presupuesto con el
69 objetivo de poder firmar un convenio y de esa manera colocar las cámaras, como es de
70 conocimiento ciudadano el Gad parroquial no tiene la competencia de seguridad, pero en
71 busca de la seguridad de nuestros habitantes hemos estado gestionando con las entidades
72 competentes para poder firmar un convenio de cooperación para ejecutar este proyecto,
73 aun no se ha realizado ningún convenio pero existen avances ya que el 26 de febrero de
74 2024 junto con el funcionario del Gad Municipal de Azogues Coronel Luis Flores se realizó
75 una inspección para determinar en donde podrían ubicarse mencionados equipos.
76 Pregunta efectuada por parte del Ingeniero Milton Campoverde Presidente de la
77 comunidad de Guarangos Grande. Pregunta 1.- Como es de conocimiento público la
78 asignación presupuestaria para los Gad's Parroquiales va en consideración de los
79 números de habitantes de cada parroquia, y; en nuestra parroquia existen muchos
80 habitantes que sufragan en la ciudad de azogues o en la parroquia de borrero. ¿Qué plan
81 tienen las Autoridades del Gad Parroquial para recuperar estos votantes y así obtener los
82 recursos presupuestarios reales? Respuesta: El Gobierno Autónomo Descentralizado
83 Parroquial Rural de San Miguel, no tiene la potestad ni la competencia para exigir a un
84 ciudadano que sufrague en la parroquia, por lo que el ciudadano está libre de elegir su
85 lugar de residencia o cambio de domicilio, el presidente cede la palabra al publico para
86 que presenten alguna pregunta o comentario acerca de la administración 2023, el señor
87 Vicente Guambaña presidente de la instancia de participación ciudadana y control social
88 de San Miguel toma la palabra y públicamente agradece la gestión que viene realizando

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUEL

89 el Gad parroquial, y solicita a las autoridades a seguir trabajando y gestionando de la
90 misma manera las obras para la parroquia, seguidamente pide la palabra el señor César
91 Cadme, morador de la parroquia quien agradece por el trabajo que ha realizado el Gad
92 Parroquial, y solicita a la administración que realice un mantenimiento al muro que esta
93 ubicado en el centro parroquial el en sector norte de la cancha, ya que esto da un mal
94 aspecto al ingresar al centro parroquial, el presidente da respuesta a la intervención y
95 menciona que como son predios privados de la iglesia no se puede intervenir con
96 presupuesto de la institución, y que como Gad parroquial va a llamar a un conversatorio
97 al párroco para dar solución a este inconveniente que da un mal aspecto al centro
98 parroquial, seguidamente solicita la palabra el señor Hernán Diez morador del centro
99 parroquial y menciona que en la vía de acceso principal a la parroquia esta sufriendo
100 daños por la acumulación de vegetación y maleza y solicita de la manera más comedida
101 dar atención al problema antes de que se agrave más, el presidente da respuesta a la
102 petición del morador mencionando que al inicio de la gestión se dio el mantenimiento
103 respectivo a la vía principal, y como en este periodo se esta gestionando con la tenencia
104 política para dar la atención que requiere la vía, terminan las intervenciones y se continua
105 con el orden del día establecido. PUNTO CUATRO. - Clausura. - sin otro punto que tratar
106 se da por clausurada el evento de deliberación publica de rendición de cuentas del año
107 2023 siendo las quince horas con quince minutos del día jueves dos de mayo del dos mil
108 veinticuatro. Dado y firmado en las oficinas del GAD Parroquial a los dos días del mes de
109 mayo del dos mil veinticuatro, para constancia de lo actuado firman:

110

111



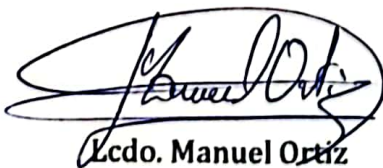
Sr. Juan Sumba

112

PRESIDENTE

113

114



Lcdo. Manuel Ortiz

115

PRIMER VOCAL

116

117



Abg. Adriana Sarmiento

VICEPRESIDENTA

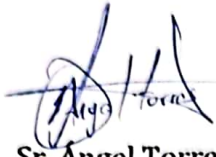


Sra. Ingrid Matute

SEGUNDO VOCAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN MIGUEL

118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130



Sr. Angel Torres

TERCER VOCAL



Tnlgo. Santiago Ortiz

SECRETARIO



Sr. Vicente Guambaña

PRESENTE CONSEJO

PARTICIPACIÓN

CIUDADANA LOCAL



Sr. Kleber Sarmiento

VICEPRESIDENTE CONCEJO

PARTICIPACIÓN

CIUDADANA LOCAL